



CMAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE

DECRETO NÚMERO 003956

25 OCT 2010

Por el cual se hace un nombramiento en el Instituto Nacional de Concesiones – INCO

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Nómbrase a la doctora MARÍA INÉS AGUDELO VALENCIA, identificada con cédula de ciudadanía número 35.502.242, en el cargo de Gerente General del Instituto Nacional de Concesiones – INCO.

HPB

ARTÍCULO 2º: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá D.C., a los

25 OCT 2010

[Handwritten signature]

GERMAN CARDONA GUTIERREZ
Ministro de Transporte

[Handwritten signature]

CM

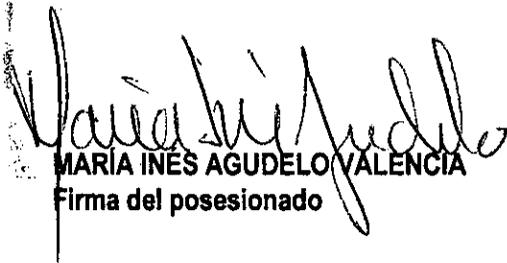


Libertad y Orden

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
REPÚBLICA DE COLOMBIA**

ACTA DE POSESION No. 050

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día **2 de noviembre de 2010**, se presentó ante la doctora MARIA CONSTANZA GARCIA BOTERO, Viceministro código 0020 del Ministerio de Transporte, encargada de las funciones del Despacho del Ministro de Transporte, la doctora MARÍA INÉS AGUDELO VALENCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.502.242, para tomar posesión del cargo de Gerente General del Instituto Nacional de Concesiones – INCO, según Decreto 3956 del 25 de octubre de 2010.


MARÍA INÉS AGUDELO VALENCIA
Firma del posesionado


MARÍA CONSTANZA GARCÍA BOTERO
Viceministra, encargada de las funciones del
Despacho del Ministro de Transporte